

El Supremo bloquea la inscripción de Sortu con tres votos discrepantes

La Sala del 61 volvió a dar la razón al Gobierno español y prohíbe la inscripción de Sortu en el registro de partidos alegando que constituye una sucesión de la ilegalizada Batasuna. Pero por primera vez hay votos particulares en contra. La formación puede recurrir al Constitucional, pero es casi imposible que haya una decisión antes de los comicios.

La Sala del 61 del Tribunal Supremo vuelve a dar la razón al Gobierno español. Necesitó poco más de diez horas de deliberaciones para decidir que la izquierda abertzale sigue sin tener derecho a ser legal. Pese a su apuesta decidida por las vías exclusivamente políticas y su rechazo a la violencia de ETA,

pese a su ruptura absoluta con modelos organizativos anteriores, a Sortu se le sigue considerando sucesora de Batasuna. Han podido más los prejuicios que los estatutos y el debate. Todavía no se conoce la sentencia, puesto que sólo trascendió el fallo, pero ya se sabe que hay magistrados que harán pública su

EDITORIAL >8

Madrid busca aplazar lo que sabe inevitable

discrepancia con la decisión. Éste es un hecho inusual en lo referido a la prohibición de partidos o listas de la izquierda abertzale. En el caso de Iniciativa Internacionalista se supo que hubo jueces que no apoyaron la sentencia, pero no lo expresaron en ningún voto particular. Esta vez habrá tres. Cuando la

sentencia sea comunicada a los abogados de Sortu, éstos dispondrán de treinta días para presentar un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional. Por mucha prisa que se dieran, al tratarse de un recurso ordinario y no electoral, es casi imposible que hubiera otro fallo antes de las elecciones. >2-3

COMENTARIO IÑAKI IRIONDO, corresponsal político. Otro paso hacia el suicidio del Estado español en Euskal Herria



ATENTADO EN JERUSALÉN TRAS LOS BOMBARDEOS SIONISTAS

Equipos de emergencia y efectivos policiales israelíes examinan los restos de la explosión junto al autobús dañado. Jack GUEZ | AFP PHOTO

Una mujer de 59 años murió y varias personas resultaron heridas en el primer atentado ocurrido en Jerusalén desde 2004. La explosión se produjo en uno de los principales accesos a la ciudad, cerca del centro de convenciones y de la estación de autobuses, en hora punta. El ataque tiene lugar en un momento en el que arrecian los lanzamientos de cohetes desde Gaza hacia Israel y tras la muerte de ocho palestinos a causa de los bombardeos sionistas. Benjamin Netanyahu amenazó con una nueva operación al estilo de «Plomo Fundido» contra Gaza. >22

BBK-k, Kutxak eta Vitalek banku marka bateratua osatuko dute

Bat-egite prozesua abian jartzeko akordioa lortu dute hiru kutxetako lehendakariak. Fusio hotzaren bidez egingo dute: finantza negozioa banku batean bilduko dute, eta bakoitzak bere gobernu taldea, marka eta gizarte ekintzaren kudeaketa mantenduko luke. >7

Los bancos de alimentos quieren recoger 100 toneladas de comestibles

La crisis económica tiene consecuencias muy serias en nuestro país. Una de ellas es el incremento, en un 50%, de la demanda que atienden los bancos de alimentos en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Al ritmo que aumentan las personas necesitadas, se vacían los almacenes. >11